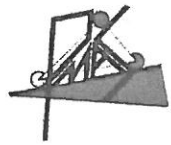




Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2018 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CATERING DEL CENTRO OCUPACIONAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES.

Presidenta:

D. ^a Reyes Chamorro Barranco, Presidenta del Patronato Municipal de Asuntos Sociales.

Vocales:

D. José Antonio Martínez Malo, Secretario General Accidental.

D. ^a M^a. Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos.

D. Manuel Bonilla, representante Grupo Municipal PP.

D. ^a Mercedes Gámez García, representante Grupo Municipal PSOE.

D. ^a Sara Martínez Ballesteros, representante Grupo Municipal Jaén en Común.

D. ^a Salud Anguita Verón, representante de Concejales no adscritos.

Secretario:

D. Juan Luque López, Adjunto Jefe de Sección Administrativa.

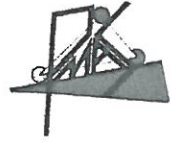
Siendo las doce horas y veinticinco minutos del día 9 de enero de 2018, en el Salón de reuniones de la Concejalía de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la apertura del Sobre nº 1 “Documentación administrativa”.

Los miembros de la Mesa conocen informe de la Jefa del Negociado de Información y Registro del Patronato, sobre la presentación de proposiciones que literalmente dice:

“En relación con la licitación para la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación de la prestación del servicio de catering en el Centro Ocupacional de Discapacitados Psíquicos, la Jefa del Negociado de Información y Registro del Patronato Municipal de Asuntos Sociales informa:



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales

Que del 09 al 23 de noviembre esta abierto el plazo para la presentación de ofertas para dicha licitación y de los datos que obran en el Registro del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, resulta que han presentado:

- **Royal Menú Catering, S.L.**, presenta oferta el 23/11/17.

No recibiéndose al día de la fecha ninguna oferta más.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos”.

La Presidenta de la Mesa de Contratación procede a abrir y entrega al Sr. Secretario General para revisar la documentación incluida en el sobre nº 1 presentado por la Empresa ROYAL MENU CATERING S. L ., el cual una vez revisado informa el Sr. Secretario que el documento presentado por la Empresa relativo al Registro Sanitario de Alimentos, expedido por la Delegación Territorial de Jaén de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, es una fotocopia que está sin compulsar.

Seguidamente se invita a pasar a la sala al representante de la empresa participante para informar que una vez revisada la documentación del Sobre nº 1, falta por compulsar el documento expuesto en el párrafo anterior, comprometiéndose el representante de la empresa a aportar el original para efectuar la compulsión, mañana mismo a primera hora.

Visto lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad volver a reunirse mañana día 10 de los corrientes a las 12,30 horas en la sala de reuniones del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, dándose todos por citados.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta minutos del día 9 de enero de 2018 y se extiende la presente Acta que firma la Presidenta, de lo que, como Secretario, doy fe.